

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Miércoles 2 de Mayo de 1894

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 881

Se publica todos los días laborables.

SUTILEZAS PARLAMENTARIAS

El día 12 aprobó el Congreso una proposición jeremiaca que puso en ejercicio activo las glándulas lagrimales de todos los señores diputados, con excepción de los representantes de las minorías republicanas. En esa proposición declaraba nuestra Cámara popular conmovida haber sabido con profunda pena «el atentado cometido en la ciudad de Valencia contra el derecho de los españoles que van—ya se han ido—en peregrinación á Roma.»

El primer firmante de esa proposición fué el Sr. Gamazo, y al defenderla decía:

«La mayoría, como la oposición, no puede ver en esto una cuestión política; sino una cuestión de dignidad nacional y de respeto al derecho de todos; y la mayoría y la oposición se unen aquí para dar testimonio de que al condenar los hechos vandálicos de Valencia, *están completamente unánimes en los calificativos que merecen esos hechos y que han sido proferidos por el Sr. Pidal.*»

Y los calificativos que merecían tales hechos al Sr. Pidal fueron tales, que el Sr. Maura dijo al Congreso, juzgándolos conceptos graves, entre ellos los que se referían á las que llamaba calumnias, en tono enérgico, aunque atenuado más tarde, gracias á la humildad oportuna del Sr. Pidal cuando explicó las palabras agresivas con que había juzgado la conducta del gobernador dimitido de Valencia.

De todo este debate, como consecuencia final, la que resulta es una: el Sr. Pidal, el más reaccionario de los conservadores, venido al campo del canovismo casi desde las trincheras carlistas, ofició ayer, en el Congreso, como ministro de la Gobernación del Gabinete del Sr. Sagasta. Y, por su parte, el Sr. Maura actuó como Supremo heresiarca de la mayoría, y aun de las minorías monárquicas, justificando la abstención de las oposiciones republicanas, cuando el Congreso votó, por instigación de los Sres. Gamazo y Pidal, la proposición que originó la cesantía airada del gobernador de Valencia Sr. Ribot.

Y bien, estos ardidés no son más que sutilezas parlamentarias. Cierre contra el Gobierno y contra la mayoría y las minorías monárquicas el Sr. Maura. Conviértase en abogado del Sr. Sagasta el Sr. Pidal, y procediendo, en consecuencia, hágase el deslinde debido de actitudes y opiniones en las fracciones monárquicas del Congreso.

Lo demás es querer engañar á las gentes sin conseguirlo.

Todos estamos en el secreto. Hay tal degeneración de caracteres en la política monárquica, que aun los más osados de sus servidores no se atreven á agredir de frente á sus enemigos y buscan el modo de atacarles sin presentarles el pecho ni la cara.

Porque, en suma, lo que aquí ha sucedido es que el Gobierno es un prisionero de los ultramontanos, y el Sr. Maura no se atreve á romper las cadenas que retienen encarcelado al Gabinete, sino buscando en el forjador de ellas lo que debía encontrar, con más decisión, en las influencias extrañas irresponsables,—

de los que pretenden convertir el régimen parlamentario en un sumiso servidor del Vaticano.

Porque los diputados monárquicos parecen *camarlengos* de la curia romana.

EL TRONO Y EL ALTAR

«El Siglo Futuro», hoy contrito, declaraba ayer que era el régimen imperante el triunfo del Sr. Castelar y su programa y «la causa de la ruina de España». Hoy, como verán en otro lugar nuestros lectores, no dice lo mismo. Pero, en fin: dicho está por un periódico que parece poner, por encima de toda otra clase de intereses, los intereses del catolicismo.

Respetamos esos intereses. Tanto los han respetado, en toda ocasión, los republicanos, que pudo ayer un digno diputado de nuestras minorías recordar un hecho que habla más en favor de nuestros respetos á las conciencias que todos los discursos y las palabras todas de los ultramontanos. Luchando en las barricadas los republicanos de Valencia, como acertase á pasar junto á ellas el Viático, suspendieron el fuego, rindieron sus armas y acallaron el tumulto de combatientes de que se encontraban poseídos, en el trágico instante en que arriesgaban la vida, en holocausto á una fe política de que hoy parece abominar el Vaticano.

Pero el respeto á la fe religiosa debe tener un límite, en tanto en cuanto se oponen sus representantes oficiales á los derechos de los que entienden que una cosa es la conciencia religiosa y otra muy distinta, la común religión del derecho en que comulgan los ciudadanos de todos los países cultos.

Ahora, en la política española, aparece un nuevo factor: León XIII. Fué en España constante desde que en ella se inició la decadencia que padecemos, la alianza del altar con el trono. Ahora esa alianza se sella con un nuevo pacto. León XIII se convierte en un protector de la monarquía y de la regencia. Por ello, reconociéndolo y proclamándolo así, la prensa dinástica se apresura á pedir á los carlistas que si no tienen la osadía inconcebible de declararse cismáticos, se apresuren á reconocer la legalidad existente y á volver la espalda al pretendiente D. Carlos.

Y el pleito, por lo que al Papa concierne, está fallado. León XIII declara que hay que servir á la regencia de D.^a María Cristina. Todo otro servicio sería perjudicial á los intereses de los católicos. El Papa opina como Pidal. Es partidario *per accidens*, de la tolerancia de cultos. Es defensor, *per se* de la regencia. D. Carlos y la República son los enemigos de su política en España.

Trata á los carlistas, en fuerza de ser católico, como á los republicanos, en fuerza de llamarse demócrata, nos trata Castelar. Es un fiador de las instituciones que han encontrado en la tiara pontificia un florón más de su corona.

De hoy más, los que quieran combatir á la monarquía, en el orden temporal cuando menos, han de combatir á la vez la política del Vaticano.

Procurarán, pues, los que en tal caso se hallen, trabajar para que León XIII no sea en caso alguno soberano territorial de Roma. Los que llevados de su fe ardiente aspiren á restaurar en España la unidad católica, no podrán conseguir su intento sin ponerse antes en frente de la Santa Sede, que les recomienda la adhesión al régimen imperante y con ella el respeto á la tolerancia de cultos que constituye parte esencial de la ley fundamental del Estado.

Una vez más la secular alianza del trono y del altar se ha confirmado.

Las consecuencias de este nuevo pacto no tardarán en conocerse en la política española.

Y no serán los republicanos los que lo deploren.

Noticias políticas

Los de Santander, ya lo saben ustedes, querían aliviar algo sus desgracias atrayendo este año á sus playas á la corte.

Pero ¡ay! que la corte no está por las playas santedanderinas. ¡Santander no tiene ciertos atractivos!

Es mucho mejor San Sebastián.

Allí se tiene el mar al pie.

Y la frontera á dos horas de distancia.

Según dicen los murmuradores, el Sr. Sagasta piensa en hechar otros remiendos á la capa ministerial.

Y escribe «La Correspondencia»:

«Como se susurraba estos días que acaso en breve plazo hubiera una modificación ministerial, personas que han hablado con el Sr. Sagasta nos han manifestado que no hay nada de eso; que el señor presidente del Consejo, que hace poco ha hecho una crisis, no cree conveniente hacer otra, ni hay motivo para ello.»

Pero si no se trata de que Sagasta haga una crisis.

Sino de que se la hagan.

Y quieren hacérsela.

«El Sr. Castelar ha terminado su discurso de contestación al de ingreso del Sr. Echegaray en la Academia Española.»

Más de siete años ha tardado en la contestación el Sr. Castelar.

El tribuno cesante va resultando premioso para todo, hasta para la retórica.

Esa retórica que usa para ocultar sus fealdades políticas, como usan los afeites para ocultar los años las viejas coquetas.

Pero en fin, D. Emilio ya tiene escrito su discurso. No ha tardado más que siete años en contestar al ilustre Echegaray.

¡Siete años! ¡Lo que duró la guerra civil!

Se ha comentado mucho la comida verificada en casa del Sr. Cavestany, á la cual han asistido los Sres. Martínez Campos y Silvela; mejor dicho, la comida se ha dado en honor de ambos, y aunque han asistido algunos amigos de la casa, que no son silvelistas, se ha dicho que el general y el exministro conservador han hablado largamente de política.

Esta noticia quizá sea equivocada. Después de todo resultará que la comida se celebró para que á los postres el anfitrión leyese un drama en tres actos, original y en verso.

Después de lo de Melilla está muy indicado. Cavestany volverá á sus *Casinos*. Y Martínez Campos se hará crítico.

Memorandum de Melilla:

Día 27. Empiezan las obras de Sidi Guariax. Noche. Los rifeños destruyen las obras.

Día 28. Continúan las obras. Por la noche continúa la destrucción.

Día 29. Obras y destrucción siguen su lento curso respectivo.

Día 30. Una comisión de rifeños mal educados dicen que ¡por riñones! se suspenderán las obras.

Y, en efecto: se suspenden las obras.

Verdad es que Margallo sucumbe poco después. ¿Y qué?

No por eso deja de tomar, algunos días más tarde, café con leche y con Muley Araaf, el general Martínez Campos.

Todavía colea la comida que dió Cavestany al general Martínez Campos, sin lectura de drama, por supuesto.

Y dice «El Tiempo»:

«Se han empeñado en darle á la cosa importancia política.

Y lo van á conseguir.

Por de pronto, ya se le han indigestado los manjares, que no comió, á «El Estandarte.»

La armonía conservadora no puede ser más evidente.

Lo que comen los silvelistas se les indigesta á los conservadores de Cánovas.

Y éstos les echan en cara á los otros las comidas. ¡Qué bonito!

Los detalles de la romería son inagotables. De uno nuevo da cuenta en «El Imparcial» Federico Urrecha, el cual distinguido escritor dice:

«Ví en el muelle de Civita Vecchia un curioso detalle: frente á la puerta de la aduana había una mesa, á la que llegaban los peregrinos y donde recibían, mediante la entrega de un papelito, no veía bien qué objetos; me acerqué; eran las armas recogidas al desembarcar en un «cacheo» general hecho á los romeros, navajas de todas formas, desde la «lengua de vaca» hasta la navaja de cuatro muelles. Cada cual recogía la suya y embarcaba.»

En la hermosa ciudad de Murcia hay una justificada alarma con motivo de un proyecto de ley en el cual se transfiere un crédito de 398.050 pesetas destinadas á obras de defensa contra las inundaciones, para pago de gastos de la Exposición de Chicago.

Se ha dictado una circular contra los prófugos.

Lo que avisamos á los castelanos, porque eso de los prófugos va con ellos.

CRONICA LOCAL

EL 1.º DE MAYO

En Europa no produce ya este día el temor que antes. Las naciones todas lo esperan tranquilas, por más que no dejen de tomar las precauciones de costumbre. Aquí, como en Francia, se ha prohibido las manifestaciones obreras al aire libre, y se las consiente sólo en lugares cerrados.

Estamos lejos de aprobar que así se reduzca el ejercicio de las libertades públicas. ¿Por

qué se ha de privar á los jornaleros de que en uno ó más días del año salgan en grupos por las calles al són de sus músicas y á la sombra de sus banderas? Se reúnen por centenares de miles en Inglaterra, y las clases todas se complacen en verlos pasar y aun en oír la voz de los oradores revolucionarios. La manifestación es para todos una fiesta, y para muchos un medio de conocer las crecientes aspiraciones del pueblo.

Aquí la libertad no es realmente sino mera tolerancia; una tolerancia que crece ó decrece según el temor que se siente. Amplia se la tuvo ahora para los peregrinos que bajaron á embarcarse en los puertos; reducida cuando volvieron, según las precauciones que se tomó. Verdad es que se las tomó para que no se repitiesen los sucesos de Valencia.

Ahora, el 1.º de Mayo, donde presenta gravedad es en América, en aquella República de los Estados Unidos, en que no se creía que la cuestión social pudiese ser peligrosa, dado el desarrollo de su industria y su comercio y la grande extensión de tierras que puede dar á cuantos quieran buscar en la agricultura su vida y su suerte. De todos los puntos de la República se dirigen á Washington todos los que carecen de trabajo, todos los que, según la expresión de Malthus, no tienen asiento en el banquete de la vida. Esta formidable reunión de gentes miserables es verdaderamente para temida, máxime cuando por otra parte se anuncia la huelga de 150.000 mineros. ¿Recurrirá, sin embargo, el Gobierno á medidas que la libertad no consienta? Aquí, si nos viéramos amenazados de un movimiento análogo, sobre los principios todos de la libertad se pasaría para impedirlo.

El hecho es grave y sin antecedentes en la historia. Entrañan, á no dudar, las presentes sociedades una revolución de ignorado término. ¿Es de extrañar que asome ahora la cabeza en los Estados Unidos de la América del Norte? ¡Oh, no! El sistema social no difiere allí del de Europa. Es allí aun mayor que aquí la acumulación de capitales, son más vastos que aquí los establecimientos de la agricultura y de la industria, son más numerosas que aquí las masas de obreros, mayor si cabe la servidumbre. Presenta la cuestión social la misma faz en todos los pueblos cultos. Existe en todos la misma desigualdad de clases y de condiciones; hay en todos gentes que sin trabajar viven en la holgura, y gentes sin número que trabajando viven en la estrechez y la miseria; y en todos condenan la justicia y la razón esa desigualdad monstruosa. Es inevitable la lucha entre los que holgando gozan y los que trabajando sufren. Lo lamentable es que los Gobiernos no fijen la atención en la manera de prevenir los efectos de tan desastroso combate.

Nuestro apreciable amigo D. Sebastian Simó, naviero director de *La Isla Marítima*, nos ha facilitado el siguiente telegrama que recibió ayer del Capitán del vapor *Bellver*.

Cagliari 1.º 5:15 t.

Fondeado diez mañana; temporal abierto via agua tanque, pasando lastres á la banda imposibilitando navegación. Tan pronto conozca avería daré más detalles.—*Singala*.

Por el Colegio Notarial de estas islas se anuncia

la provisión por concurso entre los notarios que la soliciten y reúnan las condiciones reglamentarias de la Notaría de Alayor.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes documentadas á la Junta Directiva del Colegio dentro del plazo de sesenta días naturales á contar desde aquel en que aparezca el anuncio de la vacante en la *Gaceta de Madrid*.

Iguualmente y con el mismo plazo anuncia la provisión por traslado, de la Notaría vacante en Palma por defunción de D. Antonio Cañellas.

En el Gobierno civil se ha recibido el título de licenciado en medicina y cirugía expedido á favor de D. Pedro Serra Cañellas.

Sabemos que el vapor *Cámara* de la compañía menorquina empezará su itinerario el sábado próximo conduciendo la correspondencia desde esta isla á la de Menorca.

A las diez de esta mañana ha llegado á nuestro puerto procedente de los de Alicante é Ibiza el vapor *Cataluña*.

En el vapor que saldrá mañana para Valencia se han embarcado las cajas que han de traer las reses que deben lidiarse en la Plaza de Toros de esta ciudad el día 10 de Junio próximo.

El día 12 del corriente á las cuatro de la tarde se verificarán en esta Audiencia los exámenes de los aspirantes á Secretarios de Juzgado municipal.

Servicios prestados por la guardia civil:

El día 29 del mes último fué detenido por la del puesto de Esporlas, un sujeto convicto y confeso de ser el autor de una herida inferida con una piedra á un convecino suyo.

Dicho sujeto ha sido puesto á disposición del Juzgado.

La del puesto de Manacor denunció al Juez de dicha villa al dueño de una taberna por tener su establecimiento abierto á altas horas de la noche.

Los cadáveres que ingresaron en los cementerios municipales de esta ciudad durante el mes de Abril que acaba de terminar fueron en número de 78, de los cuales 77 entraron en el de Palma y 1 en el de Génova.

Durante el mismo mes del año 1893 los cadáveres registrados en las mismas necrópolis fueron en número de 97, esto es, 19 más que en el año actual.

EL MEETING OBRERO

A las cuatro menos cuarto el Presidente D. Francisco Roca abrió la sesión después de haber manifestado á los asistentes que esperaba de todos la cordura y sensatez que han distinguido siempre á los obreros mallorquines, demostrando así á las autoridades que, si bien los trabajadores tienen perfecto derecho á realizar manifestaciones públicas como las realiza la Iglesia en todas partes, los obreros de Mallorca saben respetar los mandatos del gobierno.

En representación de las Asociaciones de herreros y zapateros tomó la palabra el compañero Bestard, haciendo suyo el saludo del presidente y manifestando que hablaba por nombre y por mandato de «La Igualdad» y «Unión obrera Mallorquina.» Dice que la manifestación obrera de hoy no significa una fiesta, sino una protesta contra el acuerdo de las autoridades, negándoles el derecho que les asiste de realizar manifestaciones públicas.

Dice que los mismos obreros tienen la culpa de cuantas penalidades sufren las clases trabajadoras porque no se unen para cumplir y reclamar lo que

de derecho les pertenece. Esta unión—añade—remediaría eficazmente el estado precario en que se encuentran, proporcionándoles ese derecho sagrado á la vida de que en realidad carecen, pues se les explota siempre en beneficio de los burgueses.

Explica después la diferencia entre estos últimos y la clase obrera, diciendo que los primeros pasan su vida rodeados de comodidades y placeres mientras los trabajadores, después de haberse aniquilado trabajando toda la vida, mueren en los hospitales y asilos de beneficencia. Y concluye dando vivas á la emancipación universal y á la jornada legal de ocho horas.

En nombre de la Sociedad de carpinteros toma la palabra el compañero Calatayut y dice que los burgueses equivocan completamente el sentido de las manifestaciones del primero de Mayo, creyéndolos una fiesta y un día de holganza para el trabajador, cuando su verdadero significado es el de una protesta enérgica y continua contra los poderes que mantienen esclavizados á los obreros, negándoles las ventajas que concede la sociedad á los favorecidos de la suerte.

Y concluye diciendo que todos los trabajadores debieran dejar el trabajo en el día de la universal manifestación obrera y que con la unión y la actividad llegarán todos á emanciparse de los que los han tratado siempre mucho peor que á las mulas que tiran de sus coches.

El compañero Fatcho en representación de los lampistas ruega le permitan hablar en catalán, su idioma nativo, y dice que cree muy necesario que de los meetings como el que hoy celebran salga algún pensamiento práctico de verdadera utilidad para el obrero, pues en los cuatro ya celebrados nada se ha hecho que resulte inmediatamente beneficioso para nadie.

El compañero Escudero protesta de la prohibición negándoles el derecho de verificar manifestaciones públicas y dice que las clases trabajadoras de la República Argentina gozan de más libertad y mayores consideraciones que las de Europa, y, sobre todo, las de Palma. Recuerda el hecho del desplome de una pared en la calle de San Martín de esta ciudad que dejó sepultados á tres obreros, y que mientras sus compañeros trabajaban afanosamente para extraerlos los burgueses contemplaban la escena desde una azotea y otros lugares en donde no había peligro alguno.

Añade que los obreros pueden estar satisfechos este año con la peregrinación á Roma, y que con dos ó tres anuales quedarán curados todos sus sufrimientos. (Risas y aplausos). Dice, por último, que los pobres de levita son mucho más infelices que los mismos trabajadores, porque las exigencias de la sociedad les obligan á gastar más de lo que ganan.

En nombre de los albañiles habla en mallorquín el compañero Jaume y dice que el jornal del obrero es insuficiente para atender á las más apremiantes necesidades de la vida, pues él, aun economizando durante toda la semana, salda siempre sus cuentas con déficit, haciendo responsables de esta iniquidad á todos los gobiernos sin distinción de color político porque dejan al obrero en el mayor desamparo. Y por último, invita á los concurrentes á asistir mañana al meeting que se celebrará por la noche en el café del *Reñidero*.

En representación de los zapateros habla el compañero Torres. Dice que todos los obreros deben celebrar la fiesta del primero Mayo. Explica lo que significa la jornada de ocho horas y la necesidad imperiosa que tienen todos los trabajadores de instruirse. Dice que este mundo no es un valle de lágrimas, como dicen muchos, sino el infierno de la clase obrera (aplausos), y les invita á asociarse formando una masa compacta para resistir á los burgueses.

Al levantarse el Presidente es saludado por una salva de aplausos. En breves palabras explica el

sentido de la manifestación obrera; dice que los medios de que disponen los trabajadores son insuficientes, y concluye repitiendo las palabras de Carlos Marx: ¡Obreros, uníos! (Grandes aplausos).

Al meeting asistió el primer inspector Sr. Quiles, en representación de la autoridad.

La concurrencia fué numerosa.

El orden completo, terminando el meeting á las seis y cuarto.

La cordura y sensatez de los obreros mallorquines son proverbiales y merecen siempre las más sinceras alabanzas. Obreros, uníos, les decimos también nosotros, y trabajad activa y honradamente por conseguir todos aquellos bienes morales y materiales que una sociedad injusta os ha negado siempre.

(Última Hora.)

ALCALDIA DE PALMA

A efectos del expediente para solicitar autorización del Gobierno de S. M. acerca del arbitrio extraordinario sobre «Carruajes de muelles» no comprendidos en las tarifas del Tesoro de «Carruajes de lujo», acordado por la Junta municipal en sesión de hoy á fin de cubrir el déficit del Presupuesto del Ayuntamiento para el corriente año de 1893 á 94, se anuncia al público que durante el plazo de diez días naturales contados desde el en que se publique este edicto en el «Boletín oficial» se admitirán en esta Alcaldía las reclamaciones de los vecinos ó contribuyentes que se consideren perjudicados por la propuesta del arbitrio extraordinario de referencia; cuya tarifa es la siguiente:

Tarifa de Carruajes con muelles no comprendidos en el Impuesto del Tesoro sobre los de lujo.

	CUOTA ANUAL.
Carretones	10'00 Ptas.
Carruajes de 4 ruedas y 1 caballería.	75'00 »
Id. de 4 id. y 2 id.	100'00 »
Id. de 4 id. y 4 id.	200'00 »

Palma 30 Abril de 1894.—El alcalde accidental, Miguel Guasp.

Teatro Circo Balear

Función para hoy 2 de Mayo de 1894

Se pondrán en escena las tan aplaudidas zarzuelas:—«El monaguillo».—«Mam' zelle Nitouche»—«Coro de señoras».

Entrada general 2 reales.

A las ocho en punto.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

El día 6 del próximo Mayo, feria en Sineu, se efectuarán además de los trenes ordinarios los extraordinarios siguientes:

De Palma á Sineu á las 6'30 mañana.

De Sineu á Palma á las 4'40 tarde.

Palma 30 de Abril de 1894.—El Director general, Guillermo Moragues.



Doña Catalina Compañy y Más

falleció ayer

Sus afligidos hermanos, hermana política y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al rosario que se rezará esta tarde á las cuatro en la Santa Iglesia Catedral, é inmediatamente á la conducción del cadáver al cementerio, y el viérnes próximo al funeral que se celebrará á las once en la misma Santa Iglesia Catedral.

No se invita particularmente.

TELEGRAMAS

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 1, 6'40 t.

Barcelona.—Completa tranquilidad; holgaron en pocas fábricas y no se ha interrumpido la circulación. Un guardia civil, cayóse fracturándose una pierna.

Paris.—En la plaza de la República han sido disueltos los grupos de obreros.

Madrid 1, 7'45 n.

Congreso.—En el debate sobre los sucesos de Melilla intervinieron los Sres. Sanchiz, Llorens y Lopez Dominguez; aquellos censuraron la parte técnica. El Sr. Llorens dirigió censuras al general Martínez Campos. El Sr. Lopez Dominguez pronunció discursos en su defensa.

Madrid 1, 7'45 n.

Barcelona.—En el meeting socialista se han pronunciado discursos, ridiculizando la peregrinación porque han dicho se hacía para burlarse de los trabajadores que han informado en Madrid sobre los tratados. Calificaron de embusteros á los periodistas y éstos abandonaron el local entre silbidos y aplausos.

Madrid 1, 8'15 n.

Valencia.—En el meeting socialista se ha atacado á las autoridades, á la prensa y á los diputados, reinando orden. Una comisión ha acordado visitar al Alcalde para que resuelva la rebaja á ocho horas el jornal de los obreros municipales.

Madrid 1, 8'15 n.

A las tres de la tarde se ha celebrado un segundo meeting en el Liceo Rius. El Sr. Iglesias y otros han combatido al Sr. Salmerón al acercarse al socialismo para mistificarlo, á la Encíclica y á los organizadores de la peregrinación.

Madrid 1, 9'45 n.

Los moros de Mindanao el 28 de Abril atacaron á las fuerzas españolas de Lezeta y Cabezerán; han sido rechazados, resultando con diez muertos y muchos heridos. También han atacado el destacamento de Malazano; éste los rechazó, causándoles siete muertos y heridos. Nosotros tuvimos un oficial herido gravemente.

Madrid 1, 10'45 n.

En toda España reina completa tranquilidad. Se han celebrado muchos meetings de obreros. En Coruña, al finalizar el meeting, los anarquistas han promovido un escándalo. En Málaga hay casi huelga general. En Gallarta se ha celebrado un meeting asistiendo 4000 obreros de la zona minera. En Bilbao se trabaja con escepción de varias minas. En los Campos Elíseos de Bilbao se ha celebrado el festival socialista.

En Verín (Orense) han ocurrido dos defunciones coléricas.

Háblase de que han sido condenados á un mes de arresto los generales de Marina que fallaron el proceso de Carraca.

Madrid 1, 10'45 n.

En el Congreso se ha promovido una discusión á consecuencia de una pregunta que ha dirigido el señor Lostan sobre las sentencias de muerte contra los anarquistas de Barcelona y los malos tratamientos que denunció. Se suscitó un ruidoso incidente por llamar el Sr. Aguilera á los republicanos apologistas del crimen; después esplicó sus palabras.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

MADRID

4 p ⊗ interior perpetuo.	68'25
4 p ⊗ exterior.	00'00
4 p ⊗ amortizable.	77'20
Cubas	108'95
Banco de España.	380'50
Arrendataria de Tabacos.	167'25

SECCION DE ANUNCIOS

SULFATO DE COBRE INGLÉS, GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el *mildew*.

Droguería «La Baleárica» de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 45, frente al Huerto del Rey, Palma.

Nota.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.

5

EXPULSION PRONTA Y SEGURA DE LAS LOMBRICES

por medio del conocido y recomendado

JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA LLITERAS

PREPARADO A BASE DE CORALINA DE MALLORCA (HERBA CUQUERA D'ARTA)

Las preciosas virtudes de este jarabe para matar las lombrices, no solo están reconocidas por el público que vé a diario los más satisfactorios resultados en el seno de las familias, si que también ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma, después de ensayos practicados en las clínicas y de someter dicho jarabe a un riguroso exámen.

PUNTOS DE VENTA

Al por mayor { En Palma: Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Llitteras, Calle de Brossa 19.

En Barcelona: Farmacia del Dr. D. S. Andreu.

Al por menor En todas las principales farmacias.

NOTA.—En la misma Farmacia y Laboratorio se preparan los vinos de Quina simple y ferruginoso, de Peptona, de Pepsina, de Peosma y Coca, de Kola y Coca y el Elixir de Pepsina, Pancreatina y Diastasa aprobados también por la Real Academia.

53

NOTABLES REBAJAS A LOS SRES. FARMACÉUTICOS

Vapor directo

Palma á las Antillas

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Habana y Matanzas con escala en Arecibo, Mayagüez y Ponce el 3 de Mayo el vapor español de acero de 5,500 toneladas, clasificado en 100 A. I. del Lloyd

PIO IX

Admite carga á fletes y pasaje para dichos puntos y también para Canarias. Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas—San Juan, 20

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, mártes y viernes 5 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).

Para Valencia juéves 5 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, sábado 5 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, mártes 7 mañana, juéves 10 mañana (vía Alcudia) y viernes 7 mañana.

De Valencia, sábado 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y juéves 7 mañana.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7: mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7: mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clachés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

Preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una ley y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

Ya sea catarral ó de congestión, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoporable.

Los que tengan **ASMA** ó **soplocación** de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMAÁTICOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPÉLES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocos horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPPE NASALINA** que prepara el mismo Dr. ANDREU. (Vase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFICA que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscitación de los dientes.

Plázanse estos medicamentos en todas las farmacias

Matias Mascaró

Derecho Foral de Mallorca

(Segunda edición aumentada)

UNA PESETA el ejemplar.

Se vende en esta imprenta.

Para Mahón

Saldrá todos los LUNES á las 5 de la tarde el vapor

MENORCA

admitiendo carga y pasajeros á PRECIOS REDUCIDOS.

Se despacha Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) núm. 5.

Colmado LA PROVIDENCIA

DE

8-8

BENITO POMAR

Chartreuse superior	8 ptas. litro
Ron legítimo Bacardí	2:75 y 3 blla.
Queso de l' amo de Cabrera	1:25 » libra
Esponjas de Batamanó sin teñir	13 » don.ª
Pan de higo Stroc	3 rls. pagt.
Vino Jerez	5 » litro
Confites	2 » libra
Caramelos de los Alpes	5 » libra
Ginebra Campana	6 » litro
Rassolis de palo de Cá's Nin d' es Moliná	5:06 » blla.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo



CIUDAD DE MAHON

(ANTES CAMARA)

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería.

77

77